

PROPUESTA DE CURSOS DE FORMACIÓN IAPRL 2022

- 1. Actuaciones y competencias del Delegado o Delegada de Prevención I** Esta formación va dirigida principalmente a los delegados y delegadas de prevención que han accedido recientemente a dichas funciones, desconociendo cuáles son éstas, y las acciones que deben tener o pueden tomar como representantes de las personas trabajadoras.
- 2. Actuaciones y competencias del Delegado o Delegada de Prevención II.** La intención de esta segunda edición es la de ampliar conocimientos y proporcionar las herramientas prácticas adecuadas a los alumnos y alumnas que o bien participaron en el curso anterior o bien son delegados y delegadas que tienen el conocimiento de base. La materia versará sobre: elaboración de escritos, reclamaciones, interpretación de documentación, etc.
- 3. La evaluación de Riesgos Psicosociales y la Acción Sindical** (Introducción a los riesgos psicosociales, Básico). Con este curso aprenderán a introducirse en lo que son los riesgos psicosociales, y la influencia que tienen estos sobre la salud laboral de las personas trabajadoras.
- 4. Aplicación de Métodos de Evaluación de Riesgos Psicosociales en la Empresa** Complementando el curso básico de riesgos psicosociales, en este curso se ahondará en los distintos métodos utilizados de evaluación de riesgos psicosociales. En él se contemplará cómo participar y aplicar los mismos en la empresa, haciendo hincapié especialmente sobre el método de evaluación CoPsoQ-istas21 que tiene como característica destacable el analizar la doble presencia.
- 5. Riesgos Ergonómicos en el Trabajo** (detección y aplicación práctica). Con este curso se pretende dar los conocimientos básicos necesarios a los representantes sindicales y a los delegados y delegadas de prevención para que puedan conocer los diferentes métodos de evaluación y los distintos riesgos asociados a esta especialidad preventiva, así como las posibles aportaciones y exigencias preventivas a la empresa.

6. **Participación Sindical en PRL para Delegados y Delegadas** (cultura preventiva). Este curso pretende dar a conocer cómo el desempeño personal influye en los resultados que se obtienen en materia de salud laboral en la empresa, así como el dotar de las herramientas y habilidades necesarias que ayuden a definir estrategias de relación y colaboración con los diferentes actores de la empresa y que nos permitan alcanzar los objetivos de mejora propuestos.

7. **Salud Laboral y Género I** Existen diferencias que afectan a los riesgos a los que se enfrentan los hombres y las mujeres. Las mujeres: trabajan en sectores y en tipos de trabajo específicos, suelen tener la doble responsabilidades en el trabajo y en el hogar, son físicamente distintas, etc.
Suele ocurrir, que estas diferencias no están reconocidas en la práctica de la salud y seguridad en el trabajo. Incluso se subestima la carga de trabajo y los riesgos relacionados con el trabajo de las mujeres en el lugar de trabajo

8. **Salud Laboral y Género II** (segundo nivel del curso anterior, ampliado además con los planes de igualdad y registro salarial). Esta formación permitirá conocer los problemas de la salud en el trabajo que los colectivos de mujeres trabajadoras padecen de forma diferenciada a los hombres. Se pretende hacer ver la desprotección sistemática que sufren las mujeres al no garantizar las empresas una protección eficaz de la salud según la definición de la OMS (bienestar físico, mental y social).

9. **Cómo Interpretar una Evaluación de Riesgos.** Este curso aportará los conocimientos necesarios para poder interpretar la evaluación de riesgos de la empresa, y adoptar las posibles acciones de mejora o de reclamación necesarias.

10. **La prevención de Riesgos Laborales en el Teletrabajo** (nueva normativa). Teletrabajo es el trabajo a distancia que se lleva a cabo mediante el uso exclusivo o prevalente de tecnologías de la información. Esta formación nos permitirá conocer lo que es el trabajo a distancia, trabajo presencial y teletrabajo, sus características, así como el marco legal que los regula.

11. **Violencia Laboral.** En los últimos tiempos se ha producido un incremento de la violencia en los centros de trabajo convirtiéndose en muchos casos en un hecho frecuente y regular. Con este curso pretendemos cubrir una franja del conocimiento que es necesario para poder conocer las herramientas de las que, como delegados y delegadas de prevención disponemos en caso de darse estos hechos en nuestra empresa.

12. **Cómo Resolver Incidencias con las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social II.** Este curso pretende complementar a los alumnos y alumnas que tienen conocimientos previos, y/o realizaron el curso el año anterior, realizando de una manera fundamentada y práctica la elaboración de escritos, reclamaciones, cambios de contingencias, etc.